

SEGUROS PORTUARIOS

SEGUROS PORTUARIOS

Duración: 56 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Objetivos:

Descripción: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías. Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional. Conocer el marco jurídico que regula el contrato de transporte internacional Proporcionar una especialización jurídica en el área Derecho marítimo internacional, tanto público como privado, que capacite a los alumnos para el ejercicio de la profesión en el ámbito jurídico empresarial relacionado con el transporte marítimo. Fundamentación: El transporte marítimo es de vital importancia para la economía mundial, ya que un 90% del comercio internacional (que nos proporciona materias primas, combustible, alimentos y productos manufacturados) se hace por vía marítima. Sólo en Europa se mueven al año 3.500 millones de toneladas de carga y 350 millones de pasajeros pasan por los 1.200 puertos marítimos europeos. Además, el liderazgo europeo en materia de navegación es indiscutible ya que cuenta con el 40% de la flota mundial. En España, la participación del sistema marítimo-portuario en las operaciones de comercio internacional (importaciones y exportaciones) indica que el 85% de las importaciones llegan por mar y que el 50% de nuestras exportaciones utiliza la misma vía. Así mismo, el sector marítimo portuario es un sector de gran importancia como generador de empleo, representando hoy en día más de 450.000 empleos directos en España, donde aún existe una gran demanda de personal cualificado.Este curso aborda tanto los aspectos técnicos y operacionales de los buques y puertos, como la explotación de los mismos y el marco normativo que lo regula, incorporando la gestión de todas las empresas logísticas. Ofrece una especialización en la actividad marítima y logística.

Metodología:

© icaformación2026

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

TEMA 1. FUNDAMENTOS DEL SEGURO MARÍTIMO Y SEGURO DE MERCANCÍAS
1.INTRODUCCIÓN
2.EL SEGURO MARÍTIMO
2.1 INTRODUCCIÓN HISTÓRICA
2.2 SITUACIÓN LEGISLATIVA EN ESPAÑA
2.2.1 TUTELA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD ASEGURADORA
2.3 CONCEPTOS DEL SEGURO MARÍTIMO Y DE MERCANCÍAS
2.3.1 DEFINICIÓN DE CONTRATO DE SEGURO MARÍTIMO
2.3.2 CARACTERES DEL CONTRATO DE SEGURO MARÍTIMO. FORMALIZACIÓN
2.3.3 ELEMENTOS DEL CONTRATO DE SEGURO MARÍTIMO Y DE MERCANCÍAS
2.3.4 CONTENIDO DEL CONTRATO DE SEGURO MARÍTIMO
3.TIPOS DE SEGUROS MARÍTIMOS
3.1 SEGUROS DE BUQUES
3.2 SEGUROS DE MERCANCÍAS
3.3 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
4.PROYECTO DE LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA (PLNM)
4.1 SEGUROS OBLIGATORIOS CONTEMPLADOS EN EL PLNM

TEMA 2. SEGURO DE BUQUES (CASCO Y MÁQUINAS) Y CLUBS P&I PROGRAMA
1.INTRODUCCIÓN
2.EL SEGURO DE BUQUES (SEGURO DE CASCO Y MÁQUINAS)
2.1.REPASO DEL PROYECTO DE LEYDE NAVEGACIÓN MARÍTIMA (PLNM)
2.2.ANÁLISIS DE LAS CLÁUSULAS DE LA PÓLIZA ESPAÑOLA
2.3.ANÁLISIS DE LAS CLÁUSULAS DEL «INSTITUTE OF LONDON UNDERWRITERS (ILU)»
3.LOS CLUBS DE PROTECCIÓN E INDEMNIZACIÓN (P&I)
3.1.INTRODUCCIÓN
3.2.COBERTURAS BÁSICAS DE PROTECCION E INDEMNIZACIÓN
3.3.COBERTURAS ADICIONALES

TEMA 3. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN LOS PUERTOS
1. INTRODUCCIÓN
2. NORMATIVA RELATIVA AL TRANSPORTE MARITIMO
2.1 ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL – OMI («INTERNATIONAL MARITIME ORGANIZATION –

© icaformación2026

IMO»)
2.1.1 LOS CONVENIOS MARÍTIMOS
2.1.2 PROCEDIMENTO DE ELABORACIÓN DEL CONVENIO
2.2 CONVENIOS OMI
2.2.1 ACTORES DENTRO NORMATIVA DE LA OMI. BREVES APUNTES DE DERECHO DEL MAR
2.2.2 CONVENIO SOBRE SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA EN LA MAR -SEVIMAR («SAFETY OF LIFE AT SEA» - SOLAS)
2.2.3 CONVENIO PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN POR LOS BUQUES – MARPOL («INTERNATIONAL CONVENTION FOR THE PREVENTION OF POLLUTION FROM SHIPS»)
2.2.4 CONVENIO Y FONDO SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS
2.2.5 CONVENIO SOBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL NACIDA DE DAÑOS DEBIDOS A LA CONTAMINACIÓN POR LOS COMBUSTIBLES DE LOS BUQUES («BUNKERS CONVENTION»)
2.2.6 OTROS CONVENIOS DE LA OMI RELEVANTES EN MATERIA DE SEGURIDAD
2.3 DICOTOMÍA COSTE / SEGURIDAD
3. TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE PUERTOS DEL ESTADO Y DE LA MARINA MERCANTE (LPEMM) (REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2011, DE 5 DE SEPTIEMBRE)
4. SEGURIDAD EN INSTALACIONES PORTUARIAS: IMPLEMENTACION DEL CODIGO ISPS Y SU RELACION CON EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LPEMM
4.1 CÓDIGO ISPS
4.1.1 LA INSTALACIÓN PORTUARIA
4.1.2 PLANES DE PROTECCIÓN DEL BUQUE Y DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA
4.1.3 OFICIALES DE PROTECCIÓN DE LA COMPAÑÍA, DEL BUQUE, Y DE LA TERMINAL PORTUARIA
4.1.4 EVALUACIÓN DE LA PROTECCIÓN («SECURITY ASSESSMENT»)
4.1.5 NIVELES DE PROTECCIÓN MARÍTIMA
4.1.6 DECLARACIÓN MARÍTIMA DE PROTECCIÓN («DECLARATION OF SECURITY» - DOS)
4.1.7 MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS PRÁCTICOS
4.1.8 AUDITORÍAS DE PROTECCIÓN
4.1.9 EQUIPOS DE PROTECCIÓN MÁS HABITUALES
4.1.10 EMERGENCIAS EN BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS
4.1.11 CASOS PARTICULARES DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS
4.2 RELACIÓN ENTRE EL CÓDIGO ISPS Y LA LPEMM
4.2.1 LA GUARDIA CIVIL EN LOS PUERTOS
4.2.2 LA POLICÍA PORTURIA

TEMA 4. SEGUROS EN EL ÁMBITO PORTUARIO Y EN LA LOGÍSTICA
1.SEGUROS PORTUARIOS
1.1.RIESGOS ASEGURADOS
1.2.RIESGOS EXCLUIDOS EQUIPO Y MAQUINARIA
2.SEGUROS EN LOGÍSTICA
2.1.INCOMTERS 2010
2.2.SEGUROS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y EN LA LOGÍSTICA

TEMA 5. RÉGIMEN LEGAL DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS Y SU RELACIÓN CON LA COMPETENCIA
1. INTRODUCCIÓN.
2. RÉGIMEN LEGAL DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS.
2.1. PUERTO MARÍTIMO.
2.1.1. CLASIFICACIÓN DE LOS PUERTOS.
2.1.2. ORGANIZACIÓN DE LOS PUERTOS.
2.2. SERVICIOS PORTUARIOS.
2.2.1. SERVICIOS GENERALES.
2.2.2. SERVICIOS PORTUARIOS.
2.2.3. SERVICIOS COMERCIALES.
2.2.4. SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN MARÍTIMA.
3. RÉGIMEN ECONÓMICO.
3.1. INGRESOS, GASTOS Y RENTABILIDAD.
3.2. FONDO DE COMPENSACION INTERPORTUARIA (FCI).

© icaformación2026

3.3. FINANCIACIÓN.
3.4. TASAS PORTUARIAS.
3.4.1. EXENCIONES DEL PAGO DE TASAS PORTUARIAS.
3.4.2. TASA DE OCUPACIÓN.
3.4.3. TASA DE ACTIVIDAD.
3.4.4. TASAS DE UTILIZACIÓN.
3.4.5. TASAS DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN.
3.4.6. CONDICIONES GENERALES.
3.5. PRECIOS PRIVADOS POR SERVICIOS COMERCIALES PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES PORTUARIAS.
4. COMPETENCIA.
5. CONCLUSIONES.
5.1. COMPETITIVIDAD A NIVEL MUNDIAL.

© icaformación2026